

QUILMES, 8 ABR 2010

VISTO el Expediente N° 827-0789/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Ing. José E. Azzaro.

Que dicha contratación tiene por objeto tareas de asesoramiento y consultoría en instalaciones termomecánicas, destinadas al sistema de calefacción previsto para los laboratorios del PRIETEC y ESPORA II, bajo la supervisión de la Dirección de Hábitat de esta Casa de Altos Estudios.

Que a fs. 280 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a las erogaciones que demande el contrato.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde emitiendo el Dictamen N° 84/10 obrante a fs. 286.

Que por Resolución (CS) N° 529/09, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Ing. José E. Azzaro, DNI N° 20.891.232, conforme con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto cuya copia luce a fs. 281 y 282 del Expediente citado en el Visto, por un monto que asciende a la suma total de PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES CON 00/100 (\$ 7.623,00).

00248



ARTICULO 2º: Autorizar los pagos que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula quinta del mismo.

ARTICULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las partidas que correspondan, Dependencia 002.002, Fuente 16, Programa 01.01.00.08, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) Nº: - 00248



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
Universidad Nacional de Quilmes



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes